

EL TRABAJO DOCENTE EN LA ARGENTINA: ANÁLISIS DE TENDENCIAS EN EL PERÍODO 2003-2011 A PARTIR DE LA COMPARACIÓN CON OTROS GRUPOS DE TRABAJADORES

Leandro Bottinelli
Universidad Pedagógica (Argentina)
leandrobottinelli@yahoo.com.ar

RESUMEN

Esta trabajo analiza la evolución del empleo docente en Argentina en el período que se pone en marcha luego del colapso del Plan de Convertibilidad a comienzos del año 2002. La etapa abarcada por los años 2003 y 2011 que cubre este trabajo se caracteriza por una recomposición económica, laboral y del financiamiento educativo que tiene impactos de distinta dimensión en el trabajo de maestros y profesores. Para abordar esta problemática se construyen diversos indicadores a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que permiten analizar distintos perfiles de docentes así como establecer comparaciones con otros grupos de trabajadores. Entre los resultados se destaca una mejora relativa de los ingresos de laborales de los docentes en el período en comparación con la mayoría de los grupos laborales analizados. Asimismo, se advierte la persistencia y, en algunos casos, agravamiento, de ciertas características del empleo docente como su inserción dispersa en múltiples instituciones.

Palabras clave: Trabajo docente, salario docente, Ley de Financiamiento Educativo.

1. Introducción

La docencia es una de las ocupaciones más extendidas en las sociedades modernas que han universalizado la educación básica. En Argentina la cantidad de personas que trabajan en actividades de enseñanza no ha dejado de incrementarse en las últimas décadas, tanto en términos relativos como absolutos respecto del conjunto de la fuerza de trabajo. A diferencia del empleo en otras áreas, en enseñanza el requerimiento de maestros y profesores es relativamente independiente del nivel de actividad económica y se relaciona íntimamente con la expansión de la oferta y la cobertura del sistema. Tanto la creación de nuevas instituciones educativas, como el desarrollo de nuevos tipos de cargos docentes

(equipos pedagógicos, coordinadores de ciclos, tutorías, etc.) implican necesidades de nuevo personal docente (Dirié y Oiberman, 2007; Tenti Fanfani, 2007).

Un hecho notable en Argentina es que en las tres décadas transcurridas desde la recuperación democrática el sistema educativo no ha dejado de expandir su oferta y su cobertura, aun en contextos de recesiones económicas o de profundas crisis políticas y sociales como las de fines de los ochenta o la de los años 2001 y 2002. Esta expansión, sin embargo, estuvo marcada por un déficit en el financiamiento afectando diversos aspectos del sistema. En particular, los períodos que van desde 1987 a 1991 y de 2001 a 2004, estuvieron signados por restricciones en la inversión educativa en un contexto en que la oferta y la demanda de educación no dejaban de crecer (Rivas, 2010).

En el período posterior a la última crisis, en particular desde 2005, se inauguró una fase de incremento sostenido en el financiamiento educativo. Si bien los años inmediatos posteriores a la larga depresión inaugurada en 1998 y que se extendiera hasta 2002, siguieron marcados por las limitaciones presupuestarias, diversas iniciativas ulteriores generaron un incremento en el flujo de recursos para la educación que permitieron recomponer parcialmente el déficit señalado. La Ley de Financiamiento Educativo número 26.075 sancionada en 2005 ha sido un instrumento cardinal para esta mejora (Bezem, Mezzadra y Rivas, 2012).

En el lapso que va desde el fin del Plan de Convertibilidad (en adelante PC) en enero de 2002 hasta el año 2011 continuó la expansión de la demanda de empleo docente pero en el marco de una mejora en las retribuciones salariales que se ha situado por encima del promedio de la de los trabajadores de otras actividades económicas, incluso de trabajadores con similar calificación. Las mejoras señaladas no cierran el debate sobre el valor de la fuerza de trabajo o salario “digno” de los docentes. Tampoco han acarreado mejoras en otros planos relativos al trabajo docente: por el contrario, existen indicios de que fenómenos tales como la *intensificación laboral* o el *pluriempleo* se habrían agravado en el sector enseñanza en los últimos años.

Frente a la inexistencia de una fuente de datos específica y de alcance nacional para el análisis diacrónico, este trabajo se ha basado una fuente de información no tradicional para el análisis de los docentes como es la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en coordinación con los institutos provinciales de estadística. Más allá de algunas limitaciones que se advierten

en la fuente, su cobertura y temática de estudio permiten desarrollar un análisis comparado de los docentes con respecto a otros grupos de trabajadores.

2. La evolución del empleo docente en la posconvertibilidad

En esta sección se presenta y analiza información detallada sobre la evolución de la ocupación docente entre los segundos semestres de 2003 y 2011 para el total de aglomerados relevados por la EPH en ese período. En los apartados iniciales, se estudian variables relacionadas con el perfil sociodemográfico de los ocupados en la actividad de enseñanza. A continuación, se abordan los cambios relacionados con las condiciones y características del empleo docente. Para valorar los cambios que se observan en los trabajadores de la rama de enseñanza se presentan de manera comparada los indicadores correspondientes al resto de los trabajadores. La presentación de los resultados se cierra con el análisis de la evolución de diferentes indicadores relativos a los ingresos laborales de docentes y del resto de los trabajadores.

3

2. a. Demanda en crecimiento

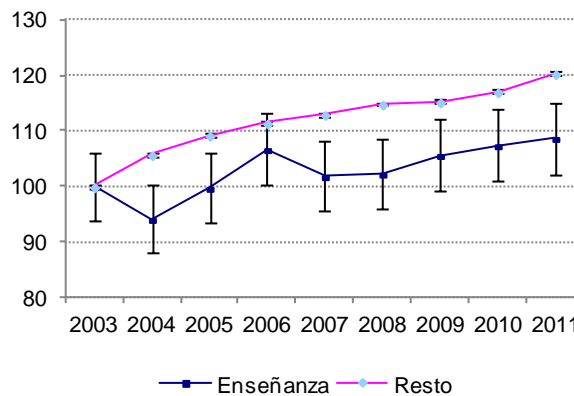
Como ya se señaló, los años siguientes a la crisis de 2001-2002 estuvieron marcados por una favorable evolución de los niveles de empleo, en el marco de una fase de intenso crecimiento económico. En las actividades de enseñanza, la evolución del empleo también estuvo signada por un curso ascendente impulsado, en gran medida, por la expansión y desarrollo de la oferta educativa, tendencia que abarca un período amplio de la historia argentina reciente.

Por medio de la Encuesta Permanente de Hogares también puede observarse una tendencia ascendente en el volumen de empleo de las actividades de enseñanza entre 2003 y 2011. La serie registra algunas oscilaciones hasta el 2007 para delinear luego una curva leve pero constantemente ascendente. La variación observada entre los extremos de la serie (2003-2011) no es estadísticamente significativa aunque la tendencia general señale un incremento.

Según esta misma fuente, la variación del volumen de empleo en la docencia resultó visible pero inferior a lo observado en el resto de las actividades económicas: mientras la cantidad de trabajadores de la rama de enseñanza creció 8,7% entre 2003 y 2011, lo hizo

20,3% en el resto de las actividades. Se puede advertir que, si bien la cantidad absoluta de trabajadores de la educación sigue el curso ascendente que se observa tanto en los censos docentes como en los de población, su participación sobre el total de los trabajadores ocupados se mantiene relativamente estabilizada y aún con un leve descenso (dentro del margen de error) si se comparan los años extremos de la serie (Gráfico 1).

Gráfico 1. Cantidad y participación de trabajadores ocupados en actividades de enseñanza y en el resto de las actividades. 28 aglomerados. Años 2003 a 2011 (segundos semestres). Base 2003=100



Participación de enseñanza en el total	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
	8,8%	8,0%	8,1%	8,5%	8,0%	8,0%	8,2%	8,2%	8,1%

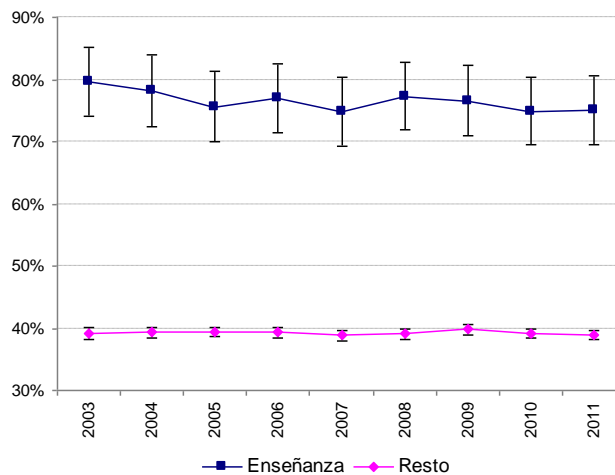
Fuente: elaboración propia en base microdatos EPH-INDEC, 2003-2011.

2. b. Sobre la desfeminización

En Argentina y en otros países del mundo, la docencia se caracteriza por ser una ocupación con alta participación de la mujer, atributo más destacado aún en el nivel primario de enseñanza (Marshall, 1999). En el secundario la feminización ha resultado un fenómeno menos acentuado. En el nivel superior universitario la tendencia llega a revertirse con un predominio de los docentes varones. La tendencia a la incorporación, en forma gradual, de personal del sexo que ha sido históricamente minoritario en las diferentes ramas del empleo público (administración y defensa, mujeres; educación y salud, varones) ha sido analizada como parte de una dinámica histórica de “inclusión del género opuesto” (Orlansky, 2006).

La EPH permite advertir, por una parte, la visible diferencia que existe en la participación de las mujeres en las actividades de enseñanza con relación al resto de las ramas de la economía. Mientras 4 de cada 5 docentes son mujeres, lo son 2 de cada 5 trabajadores en el resto de las actividades. Por otra parte y en cuanto a la evolución reciente, la docencia registra un descenso en la participación de las mujeres desde 79,6% a 75,0% entre 2003 y 2011. Se trata de una variación que no es estadísticamente significativa pero parece perfilar una tendencia descendente para el período analizado. En el resto de las actividades, la participación de las mujeres en el colectivo trabajador se mantuvo casi inalterada: 39,2% en 2003 y 39,0% en 2011 (Gráfico 2).

Gráfico 2. Porcentaje de mujeres en enseñanza y en el resto de las actividades. 28 aglomerados. Años 2003 a 2011 (segundos semestres)



Fuente: elaboración propia en base microdatos EPH-INDEC, 2003-2011.

Una explicación de lo observado en la última década podría buscarse en el mayor atractivo relativo que pudo haber tenido la ocupación docente en el marco de la recomposición salarial del período y que se habría constituido en causa de atracción de perfiles de trabajadores varones que antes, o bien se desempeñaban en otro sector, o bien lo hacían en dos ramas pero dejando a la enseñanza como ocupación secundaria. La mejor remuneración horaria (que se analiza en una de las siguientes secciones) podría haber inducido un enroque en cuanto a la prioridad horaria otorgada a la docencia frente a otras ocupaciones. Se trata solo de una hipótesis difícil de poner a prueba con los datos de que se dispone, pero útil para pensar la relación que el empleo en la docencia mantiene con

otras actividades de la economía que admiten una cierta circulación de trabajadores con alta calificación.

Otra explicación de la desfeminización está relacionada con el más intenso incremento en la participación relativa de los niveles de enseñanza en los que el empleo de mujeres es menor: el secundario y el superior y universitario. La estabilización que el primario exhibe en los últimos años en cuanto a cantidad de escuelas, secciones y matrícula, podría estar marcando el techo de la participación femenina en la actividad. El nivel inicial también registra una muy alta participación femenina y un importante crecimiento en los últimos años debido a la expansión de su cobertura; sin embargo, no alcanza a compensar el crecimiento de los niveles “más masculinos” del sistema, en tanto representa solo 24% de la matrícula sumada de los niveles secundario, superior y universitario.

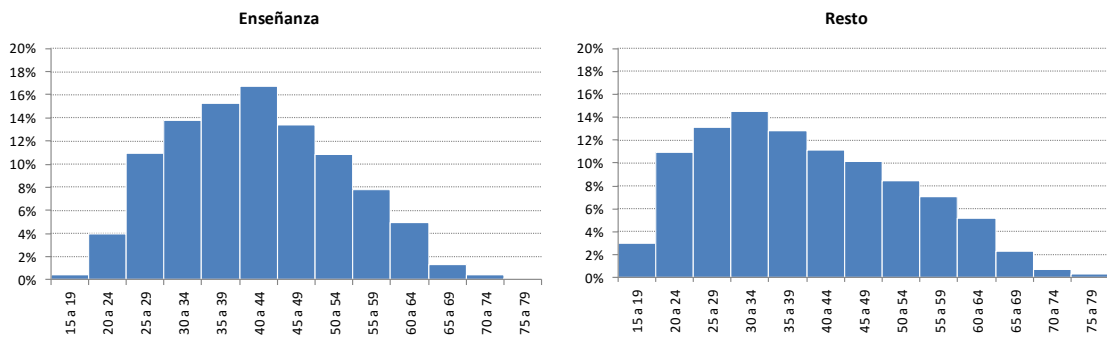
6

2. c. Una profesión con menos jóvenes

Los trabajadores de la educación tienen edades promedio superiores a los de los otros sectores de actividad, fenómeno que se explica, en gran medida, por la mayor cantidad de años de estudio que registran los docentes en relación con el promedio del resto de los ocupados, lo que genera un ingreso relativamente tardío al mercado de trabajo (Marshall, 1999).

Lo señalado impacta en la distribución por edades de la profesión docente la que asume una forma que tiende a la normal con un valor modal en el grupo de edad de 40 a 44 años y una media de 41,8 años. En el resto de los sectores de actividad, la distribución por edades de sus trabajadores resulta levemente asimétrica, cargada en las edades jóvenes, con una moda en la categoría de 30 a 34 años y una media de 39,3 años. La diferencia entre ambas estructuras se relaciona, como se indicó, con un ingreso más tardío al empleo que resulta propio de una actividad laboral donde se observa un alto y homogéneo nivel educativo. Otra característica de la distribución es la menor dispersión etaria observada en los docentes, con un coeficiente de variación de 26,2%, por debajo del 33,3% registrado en el resto de los trabajadores. Esta característica se explica no solo por el ingreso más tardío a la actividad, sino también por la menor edad de retiro promedio que se observa en el colectivo docente (Gráfico 3).

Gráfico 3. Distribución de los trabajadores de actividades de enseñanza y del resto de las actividades según grupos quinquenales de edad.
28 aglomerados. Año 2011 (segundo semestre)

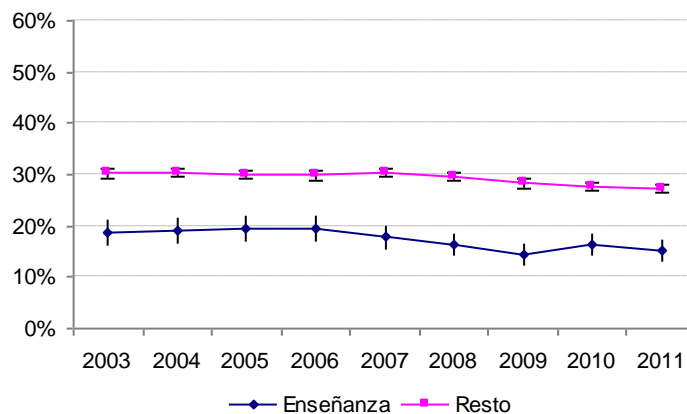


Fuente: elaboración propia en base microdatos EPH-INDEC, 2011.



En el período de la posconvertibilidad se advierte un leve envejecimiento en ambos colectivos laborales, algo que resulta algo más marcado entre los docentes, con valores que pasan de 40,5 a 41,8 años entre 2003 y 2011, mientras que en el resto de los trabajadores el incremento es de 38,8 a 39,3 años. Si bien la variación entre los años extremos de la serie no resulta estadísticamente significativa para el nivel de confianza del 90%, perfila sin embargo una tendencia que se advierte a lo largo de todo el período. Otra abordaje del mismo fenómeno se realiza a partir de analizar la participación del grupo de trabajadores jóvenes (menores de 30 años) en cada colectivo laboral. Los jóvenes pierden participación entre los trabajadores docentes de 18,7% a 15,3% entre 2003 y 2011 y de 30,2% a 27,2% en el resto de los trabajadores (Gráfico 4).

Gráfico 4. Porcentaje de trabajadores jóvenes (menores de 30 años) en enseñanza y en el resto de las actividades. 28 aglomerados. Años 2003 a 2011 (segundos semestres)



Fuente: elaboración propia en base microdatos EPH-INDEC, 2003-2011.

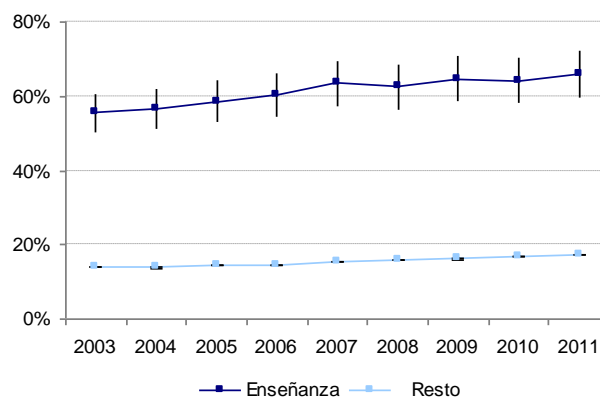
2. d. Más años de formación

La comparación del nivel educativo alcanzado por los docentes con el de los trabajadores en otras actividades arroja siempre resultados favorables para los primeros. Ello se explica debido a que, en el resto de las actividades económicas, se contabiliza a una minoría de graduados del nivel superior o universitario y una extensa capa de trabajadores que solo alcanzaron el primario o el secundario como máximo nivel educativo, mientras que la formación docente desde hace varias décadas es un trayecto de nivel superior.

Según la Encuesta Permanente de Hogares, en el año 2003 el 55,6% de los trabajadores de enseñanza habían alcanzado a completar el nivel de educación superior (terciario o universitario). En el resto de las ramas económicas consideradas de conjunto, solo el 17,6% había alcanzado este nivel educativo, esto es, menos de un tercio de lo observado entre los docentes. El mismo indicador era, por ejemplo, 3,7% en construcción, el 7,2% en comercio, el 11,1% en la industria manufacturera, el 23,9% en administración pública y el 26,2% en servicios sociales, de salud y comunitarios, el más alto registro luego del observado en enseñanza.

En 2011, los valores se habían incrementado hasta 65,8% en enseñanza y a 17,3% en el resto. La tendencia en ambos colectivos laborales es claramente ascendente –aunque no estadísticamente significativa para los docentes- en un período relativamente corto de tiempo, para una variable educativa cuya temporalidad de cambio suele ser menor a las laborales. Por otra parte, se advierte que, entre los docentes, la mayor parte del incremento en el indicador se opera hasta 2007 (Gráfico 5).

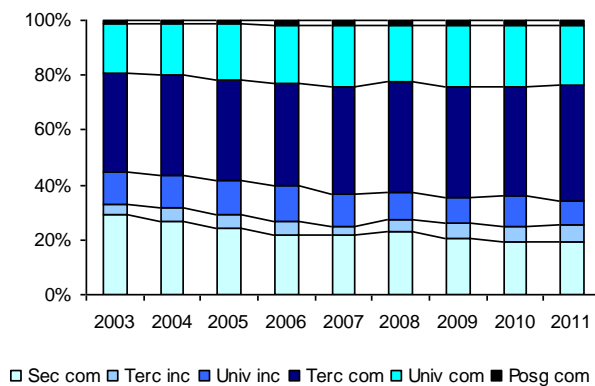
Gráfico 5. Porcentaje de trabajadores con nivel superior o universitario completo en enseñanza y en el resto de las actividades. 28 aglomerados. Años 2003 a 2011 (segundos semestres)



Fuente: elaboración propia en base microdatos EPH-INDEC, 2003-2011.

La variación positiva en el nivel de estudio de los trabajadores de la educación se relaciona con el incremento porcentual de casi todas las categorías desde terciario en adelante. Mientras la participación de los que tienen hasta secundaria completa desciende desde 29,4% en 2003 hasta 19,3% en 2011, se advierten incrementos en terciario incompleto (3,9% a 6,0%) y completo (36,5% a 42,5%). La categoría universitario incompleto observa un ligero retroceso (11,2% a 8,9%) y un incremento entre aquellos que completaron este nivel (18,0% a 21,3%). Finalmente, y aunque los valores de referencia son muy bajos y tienen un importante nivel de error, se advierte un crecimiento en los docentes con posgrados completos (de 1,1% a 2,0%) que, de todos modos, deriva en un resultado muy bajo, más si se tiene en cuenta que el análisis incluye a todos los profesores de los niveles superior y universitario (Gráfico 6).

Gráfico 6. Trabajadores de enseñanza según máximo nivel educativo alcanzado. 28 aglomerados. Años 2003 a 2011 (segundos semestres)



Año	2003	2011
Pos com	1,1%	2,0%
Univ com	18,0%	21,3%
Terc com	36,5%	42,5%
Univ inc	11,2%	8,9%
Terc inc	3,9%	6,0%
Sec com	29,4%	19,3%
Total	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base microdatos EPH-INDEC, 2003-2011.

Para un plazo que es breve en términos de la estructura de la fuerza de trabajo, los cambios observados en el nivel educativo son importantes. Ellos son el resultado de la expansión general del sistema educativo y de su cobertura, así como del mayor acceso a los niveles medio y superior de enseñanza. En el caso de los docentes, como ya se señaló, la normativa de 2006 establece un mínimo de 4 años de duración para sus carreras de

formación inicial desde 2006. Si bien los impactos de esta modificación no pueden ser importantes aún debido a que es muy reciente, expresa sin embargo una tendencia a la extensión en los niveles de estudio que alcanzan los docentes en ejercicio.

2. e. La dispersión laboral

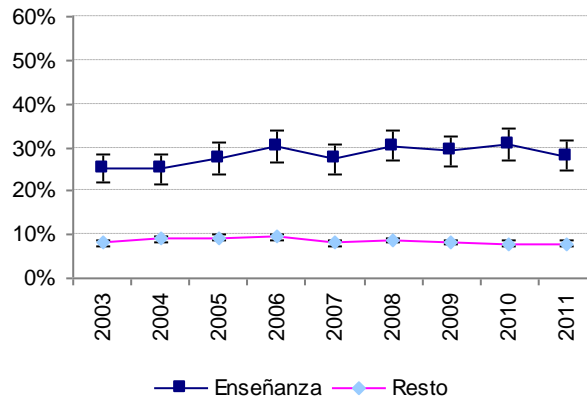
Debido a las características organizativas del trabajo docente, en algunas materias, áreas o niveles sistema resulta más frecuente que en otras actividades que los docentes trabajen en distintos establecimientos. Un caso típico en este sentido es de los maestros de materias especiales en el nivel primario (música, idioma, educación física) o el de los docentes de los niveles secundario o superior cuya contratación se organiza por horas o módulos y no por jornadas o medias jornadas. Entre los maestros de grado de nivel primario, también es posible identificar casos que laboran dos medias jornadas en diferentes escuelas, lo que, sumado a las actividades desarrolladas fuera del salón de clase y de la escuela, configura jornadas laborales extensas.

Igualmente, los ocupados de otras actividades económicas registran el fenómeno de la múltiple inserción laboral; pero la docencia resulta ser una de las actividades en la que este fenómeno es más acusado de acuerdo a los guarismos que se observan en cada rama de actividad. En 2011, los trabajadores de actividades de enseñanza con más de una ocupación alcanzaban el 28,1%; el mismo indicador en el resto de los ocupados se reducía hasta el 8,0%. La comparación con 2003 evidencia que, mientras entre estos últimos el dato no ha variado, entre los docentes se advierte una tendencia ascendente de 3 puntos porcentuales, ya que al comienzo de la serie los que laboraban en más de una escuela eran el 25,2%.

La variación señalada no es estadísticamente significativa pero sí expresiva de un cambio. Además, el fenómeno resalta en un marco donde, en el resto de las ramas de actividad económica, el indicador se mantiene estabilizado. Por otra parte, el incremento en la cantidad de ocupaciones entre los docentes se concentra en la primera parte de la serie, hasta 2006, para luego estabilizarse algo por debajo del 30%. La mejora en las remuneraciones de los trabajadores del sector educativo a partir de entonces podría ser una explicación plausible para que los docentes no buscaran ya sumar empleos para alcanzar un cierto nivel salarial (

Gráfico 7).

Gráfico 7. Porcentaje de asalariados con más de una ocupación según tipo de actividad. 28 aglomerados. Años 2003 a 2011 (segundos semestres)



Fuente: elaboración propia en base microdatos EPH-INDEC, años 2003-2011, 28 aglomerados.

11

2. f. La jornada encubierta

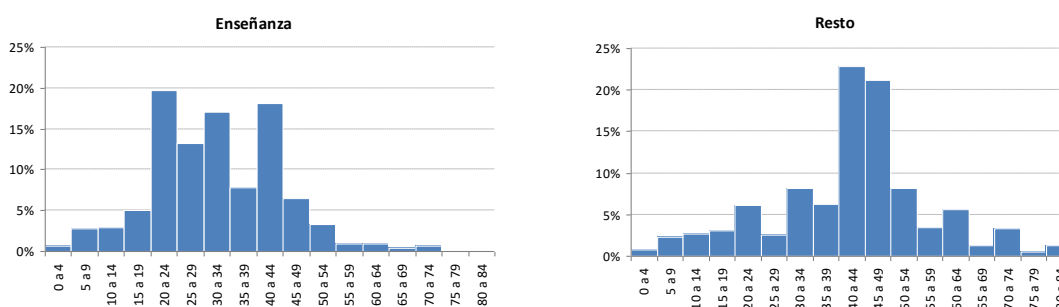
Pocos aspectos del trabajo docente son tan controversiales como la duración de la jornada de trabajo. La distribución de tareas laborales entre aquellas que se realizan en el establecimiento educativo de aquellas que se desarrollan fuera de él es el punto de partida de esa controversia debido a la dificultad que existe para establecer con precisión el tiempo destinado a estas últimas.

Las horas que la mayor parte de los docentes declaran en el formulario de la encuesta son aquellas efectivamente trabajadas en la escuela, dejando sin informar las que se hacen efectivas fuera del establecimiento, tanto en la planificación o preparación de actividades como en la corrección de trabajos escolares típicamente realizados en el hogar. Esto implica algunas limitaciones para el análisis de la cantidad de horas de trabajadas por los docentes en base a EPH; sin embargo, dichas limitaciones no inciden en el análisis diacrónico, en tanto se puede suponer constante en el tiempo la forma de declarar las horas trabajadas.

La primera imagen que resalta en la comparación de la jornada laboral desarrollada en el establecimiento por los docentes con respecto al resto de los trabajadores, es la mayor

dispersión que se registra en la distribución de los primeros. Mientras en el resto de los asalariados se advierte una importante concentración en torno a las dos categorías de horas trabajadas que van de las 40 a las 49 horas semanales, entre los docentes resalta la importancia de la categoría de 20 a 24 horas (típicamente asociada a la media jornada de trabajo del maestro de nivel primario), así como también las siguientes cuatro categorías. La dispersión que se observa en la distribución de horas trabajadas por los docentes se relaciona no solo con las diversas formas organizativas del trabajo docente en cada nivel de enseñanza, sino también con la estructura por horas y módulos a través de la que se construye la jornada laboral en la profesión, así como por la realización de tareas laborales fuera del establecimiento que no suelen ser declaradas por los docentes en este tipo de encuestas (Gráfico 1).

Gráfico 1. Distribución de los trabajadores de actividades de enseñanza y del resto de las actividades según grupos quinquenales de horas.
28 aglomerados. Año 2011 (segundo semestre)



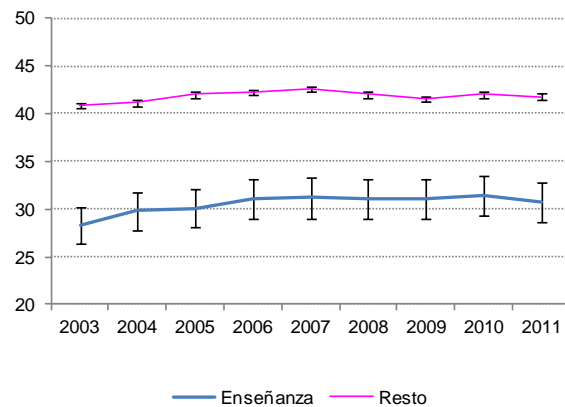
Fuente: elaboración propia en base microdatos EPH-INDEC, año 2011, 28 aglomerados.

Nota. Para graficar se estableció un límite superior de la variable en 84 horas semanales, recorte que concentra el 99,2% de los casos.

Respecto de los indicadores de tendencia central, en el año 2011 los ocupados de enseñanza declararon haber trabajado en el establecimiento un promedio de 26,7 horas en su ocupación principal y de 30,7 en el total de ocupaciones. En el mismo período, el resto de los ocupados registran valores superiores: 40,7 horas en la ocupación principal y 41,8 en el total. Una lectura adicional que se desprende de la diferencia entre los valores promedio en ocupaciones principal y en el total de ocupaciones es que, mientras los docentes destinan un 13,0% de su tiempo al trabajo en ocupaciones secundarias, en el resto de los trabajadores el guarismo es de 2,6%.

El análisis del período 2003 a 2011 pone en evidencia un incremento en las horas totales promedio trabajadas por los asalariados de enseñanza de 28,3 a 30,7 horas y de 40,8 a 41,8 en el resto. Si bien la variación 2003-2011 observada en los docentes no alcanza a ser estadísticamente significativa, pareciera sin embargo ser una tendencia de, en particular, el primer período posconvertibilidad hasta 2007 (Gráfico 2).

Gráfico 2. Promedio de horas semanales trabajadas por los asalariados en todas las ocupaciones. 28 aglomerados. Años 2003 a 2011 (segundos semestres)



Fuente: elaboración propia en base microdatos EPH-INDEC, años 2003-2011, 28 aglomerados.

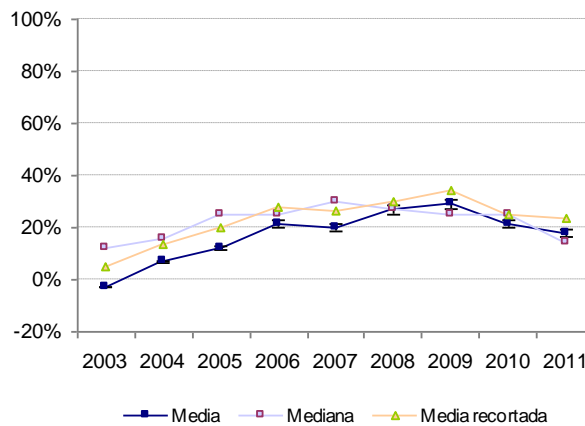
2. g. Ingresos laborales

Para comparar los ingresos laborales de los docentes con los del resto de los asalariados se desarrollaron diversos abordajes siempre orientados a analizar, no tanto las diferencias de ingresos entre ambos grupos sino, principalmente, su evolución en el período 2003-2011

Se advierte que en el año 2003 el promedio del ingreso laboral total de los docentes resultaba un 2,8% inferior al del resto de los asalariados. En el curso del período analizado la relación entre las retribuciones de ambos grupos se invirtió: hacia 2011 los docentes percibían ingresos promedios totales que resultaban 17,9% superiores al del resto de los trabajadores. Si se observa no ya el promedio de ingreso sino la mediana se advierte una tendencia similar. Lo mismo en cuanto a la media recortada, indicador que omite el 5% de los valores extremos; en este caso, y debido a la neutralización de los valores anómalos

de la distribución (*outliers*) más frecuentes en el resto de los asalariados, la serie se ubica siempre por encima de la que correspondiente a la media. En los tres indicadores utilizados para comparar los ingresos totales de los docentes se observa una curva ascendente hasta el año 2009 con un leve descenso en 2010 y 2011. De todas maneras, el valor final de la serie expresa una variación de casi 20 puntos porcentuales y estadísticamente significativa, con respecto al guarismo correspondiente al 2003 (Gráfico 10).

Gráfico 10. Relación entre los ingresos mensuales de **todas las ocupaciones** de los docentes y los del resto de los trabajadores asalariados. Media, mediana y media recortada al 5%. 28 aglomerados. Años 2003 a 2011 (segundos semestres)



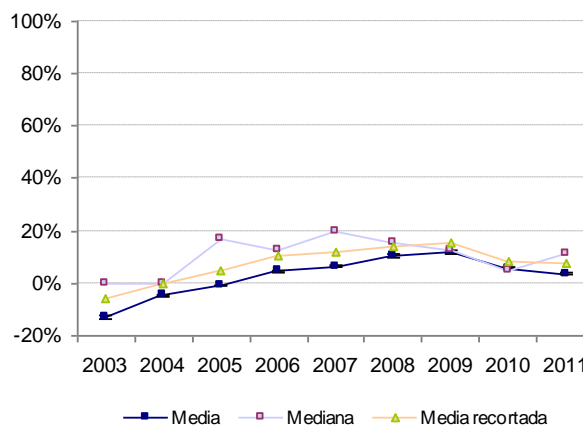
Fuente: elaboración propia en base microdatos EPH-INDEC, años 2003-2011, 28 aglomerados.

Cuando el análisis se circunscribe a la ocupación principal, la diferencia de ingresos promedio entre docentes y el resto de los asalariados es menos favorable para aquellos en toda la serie analizada debido a la mayor participación que tienen los ingresos provenientes de ocupaciones secundarias entre maestros y profesores. Pero más allá de esta diferencia estructural la tendencia observada es la misma que la registrada en los ingresos totales: mientras en 2003 los asalariados docentes percibían ingresos un 12,9% por debajo del resto de los trabajadores, hacia 2011 eran los docentes los que ganaban un 3,6% más que el resto. La serie también registra un pico hacia 2009, año en que los maestros superaban en un 11,9% al resto. La mediana y la media recortada no aportan

elementos novedosos al análisis que surge de los ingresos medios, con excepción del valor mediano de 2011 que es superior al registrado en 2010 (

Gráfico 11).

Gráfico 11. Relación entre los ingresos mensuales de la **ocupación principal** de los docentes y los del resto de los trabajadores asalariados Media, mediana y media recortada al 5%. 28 aglomerados. Años 2003 a 2011 (segundos semestres)



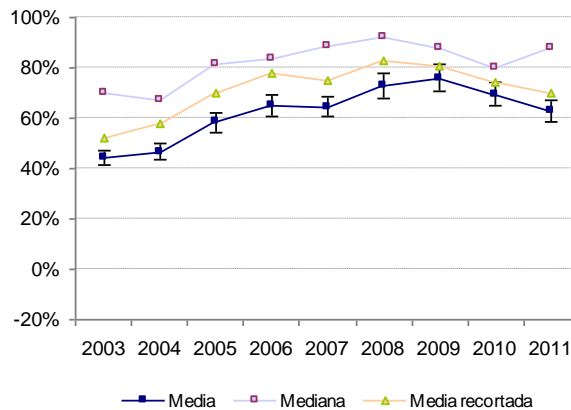
Fuente: elaboración propia en base microdatos EPH-INDEC, años 2003-2011, 28 aglomerados.

El indicador relativo a los ingresos percibidos por cada hora trabajada y declarada permite incorporar un elemento distintivo y es que los valores correspondientes a los docentes son, en toda la serie, marcadamente superiores a los del resto de los asalariados. La explicación de este rasgo debe ser atribuida a dos factores concurrentes: uno propio del fenómeno y otro de su forma de medición. Por una parte, al hecho de que los docentes tengan un régimen de trabajo con descansos asociados a los recesos educativos que redundan en un total de horas trabajadas inferior al resto de los asalariados; por otro, al hecho de que una buena parte –por no decir una mayoría– de los encuestados docentes no declaran en la encuesta todas las horas trabajadas sino las efectivamente realizadas en el establecimiento. Pero más allá de estas características, ya analizadas en otra parte de este trabajo, nuevamente la tendencia en las series de los tres indicadores de ingresos horarios de la ocupación principal es la misma, favorable siempre a los docentes. En el caso de la

media, el indicador resulta favorable en un 44,4% en 2003 y se eleva hasta un 62,8% en 2011 (

Gráfico 12).

Gráfico 12. Relación entre los ingresos **horarios** de la ocupación principal de los docentes y los del resto de los trabajadores asalariados
Media, mediana y media recortada al 5%.
28 aglomerados. Años 2003 a 2011 (segundos semestres)



Fuente: elaboración propia en base microdatos EPH-INDEC, años 2003-2011, 28 aglomerados.

Tres características resaltan en los datos analizados hasta aquí. En primer lugar, la tendencia al incremento de los ingresos laborales docentes con respecto a los del resto de los trabajadores asalariados en el período 2003-2011. En segundo lugar, que el incremento relativo en los ingresos docentes se inicia en el período 2003-2004 y no en 2005 cuando se sanciona la Ley de Financiamiento Educativo. Por último, la curva ascendente alcanza un pico en 2009 para luego observar un moderado descenso en los años posteriores que no obsta para que el resultado agregado del período sea favorable a los docentes.

3. Consideraciones finales

¿Qué cambió y que no cambió en el trabajo docente en el período de la posconvertibilidad? La fase de incremento en el financiamiento educativo que marca la etapa abre interrogantes sobre los impactos de esta recomposición en los recursos con que cuenta el sistema educativo. Si bien es innegable que un incremento de la inversión educativa sobre PIB del orden del 40% marca un cambio de etapa, debe advertirse que una parte de este incremento se destinó a atender los nuevos costos de una oferta educativa en expansión permanente y a recuperar un piso salarial que había sido horadado por los

procesos de ajuste y crisis fiscal de décadas previas. Pero aun así el incremento señalado tiene unas proporciones que obliga a preguntarse por los cambios que puede haber habilitado, en particular, en el trabajo de los docentes, actores a cuyos salarios se destina más del 80% del presupuesto educativo.

Retomando alguno de los resultados de este trabajo, hay que destacar que en el período de la posconvertibilidad se asiste a un incremento absoluto de la cantidad de trabajadores de enseñanza que acompaña el sentido ascendente de la evolución general del empleo aunque a un ritmo algo menor. En cuanto a la evolución del perfil demográfico se destacan dos aspectos: persiste en el colectivo docente una tendencia descendente en la participación de las mujeres y se advierte el envejecimiento de este colectivo laboral. Por otra parte, el nivel de formación de los docentes se registra en incremento constante, en el contexto de una mejora en los niveles educativos que se observa en todos los trabajadores. Otra tendencia a considerar, es que una profesión que tiende a desarrollarse a través de la inserción laboral en más de una institución es una característica que se ha mantenido e incluso incrementado en el período bajo análisis. El fenómeno de la inserción múltiple crece levemente en los primeros años de la serie (2003-2006), en particular en los niveles secundario y superior-universitario. Se trata de los años previos a la instrumentación de la normativa que impulsó un incremento del salario docente, aspecto que puede haber contribuido a morigerar la búsqueda de ocupaciones o cargos adicionales para complementar ingresos. Por otra parte, la extensión de la jornada de trabajo docente es una característica visible en el período posterior a 2003, fenómeno que se concentra en los primeros años de la etapa hasta 2007. Dicha ampliación no se explicaría fundamentalmente porque los docentes hubieran sumado nuevos cargos u horas ya que se advierte un incremento tanto en las horas de trabajo de la ocupación principal como en las secundarias. La adición de tareas y actividades, pedagógicas y no pedagógicas en los mismos establecimientos puede ser la explicación de lo observado. Por último, los distintos indicadores utilizados para valorar la evolución relativa de los ingresos laborales de los docentes dan cuenta de un incremento que resulta superior al observado en el resto de los asalariados, incluso si se compara a los docentes con trabajadores de similar perfil educativo o sociolaboral. Además, el incremento relativo en los ingresos docentes se inicia en el período 2003-2004 y no en 2005 cuando se sanciona la Ley de Financiamiento Educativo. Además, el pico se ubica hacia 2009 para luego observa un leve retroceso que,

de todos modos, ubica los valores finales de la serie varios puntos arriba del año 2003. Lo señalado permitiría argumentar que la fase de incremento de los ingresos laborales docentes se inicia antes de la sanción de la LFE, como parte de un proceso general en la recomposición de la actividad económica y la capacidad fiscal que resultó más acusada en el sector docente. La LFE habría venido a fortalecer y sostener en el tiempo esta mejora de los ingresos que, sin embargo, habría encontrado un techo un año antes de la finalización del ciclo de implementación de la ley en 2010. Una ley que se mostró exitosa para vertebrar la recomposición de los recursos del sistema educativo y de los salarios de sus docentes invita a pensar en la necesidad de recrear ese tipo de institucionalidad hacia futuro. Las desiguales capacidades fiscales de las jurisdicciones persisten. El federalismo educativo requiere de ese tipo de institucionalidad, no solo para garantizar el adecuado incremento de los recursos globales del sistema sino para equilibrar las contribuciones y la participación de los diferentes actores: Nación y provincias.

Bibliografía

- Bezem, P., Mezzadra, F. y Rivas, A. (2012). *Monitoreo de la Ley de Financiamiento Educativo. Informe Final*. Buenos Aires, Argentina: Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).
- Dirié, C. y Oiberman, I. (2007). *La creciente importancia de la actividad docente en el mercado de trabajo argentino*. Estudios del trabajo, 33, 33-66.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (ca. 2004). *EPH Continua. Tablas de errores de muestreo semestrales*. Buenos Aires: Autor.
- Marshall, A. (1999). *El empleo en el sector educativo*. Buenos Aires, Argentina: Dirección Red Federal de Información Educativa, Ministerio de Cultura y Educación.
- Orlansky, D. (2006). *Efectos de la reforma del Estado en el nivel y calidad del empleo público. 1990-2005 (Proyecto "Apoyo al Programa Nacional de Trabajo Decente en Argentina")*. Buenos Aires, Argentina: Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Rivas, A. (2010). *Radiografía de la educación argentina*. Buenos Aires: Fundación CIPPEC.
- Tenti Fanfani, E. (2007). *La condición docente*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Normativas

- Ley de Financiamiento Educativo (2005). N° 26075. Boletín Oficial de la República Argentina N° 30.822, p.1, publicado el 12 de enero de 2005. Buenos Aires, Argentina.
- Ley de Educación Nacional (2006). N° 26280. Boletín Oficial de la República Argentina N° 31.062, p.1, publicado el 28 de diciembre de 2006. Buenos Aires, Argentina.